

**Boletín Oficial Municipal N° 1771
Corrientes, 05 de Noviembre de 2012**

Resolución N° 127-P-12 del HCD

CONVOCAR a Audiencia Publica a los vecinos de la Ciudad de Corrientes- Proyectos de Ordenanzas, modificando el Codigo Fiscal-Ordenanza N° 5617 y Tarifaria – Ordenanza N° 5618-

Resoluciones Abreviadas:

N° 2755: Concede la Licencia N° 016, al Sr. Olmedo Omar Alberto – Transporte Escolar.

N° 2756: Exime de Impuestos Municipales a Jubilados y Pensionados Anexo I.

N° 2757: Adjudica la contratación directa a favor del Hotel de Turismo de Corrientes.

N° 2758: Adjudica la contratación directa a favor de Fernández Luís Santiago.

N° 2759: Adjudica la contratación directa a favor de Centauro Turismo.

N° 2760: Aprueba el concurso de Precios N° 378/12, adjudica a la firma: Constructora Edificar S.A.

N° 2761: Concede un espacio reservado a la Prefectura Naval Argentina – Mendoza 341.

N° 2762: Concede un espacio reservado al Sanatorio Norte S.R.L. Carlos Pellegrini N° 1.358.

N° 2763: Rectifica en el Anexo I de la Resolución N° 3444, agrupamiento y nivel de agentes de distintas áreas del D.E.

N° 2764: Autoriza la celebración del contrato con el Sr. Fernández Raúl O.

N° 2765: Autoriza la celebración del contrato con el Sr. Sotelo Carlos.

Disposiciones Abreviadas:

Viceintendencia:

N° 294: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Antartida Distribuciones S.H.

N° 295: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Mariano Esquivel Pont.

N° 296: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Pia Ana Patricia.

N° 297: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Ana Maria Beatriz Castillo.

Concejo Deliberante, o imprimirlo de los sitios Web: www.concejocorrientes.gob.ar, www.ciudaddecorrientes.gov.ar y www.digestocorrientes.gob.ar;

Lugar y Plazo para la Inscripción: En la Mesa de Entradas del Honorable Concejo Deliberante, en horario de 07 a 13 hs., hasta el 28 de Noviembre de 2012, inclusive.

ARTICULO 2°: Publicar el Art. 1° de la presente, por Cinco (5) días en el Boletín Oficial Municipal, Seis Emisoras Radiales de la Ciudad y en las Paginas Web del Honorable Concejo Deliberante, de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes y el Digesto de la Municipalidad de Corrientes.

ARTICULO 3°: LA presente Resolución será refrendada por el Señor Secretario de Honorable Concejo Deliberante.

ARTICULO 4°: REGISTRESE, C O M U N I Q U E S E , PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

**Lic. Miriam Coronel
Presidente
Honorable Concejo Deliberante**

**Ricardo Juan Burella
Secretario
Honorable Concejo Deliberante**

N° 352: Aprueba adjudicación en compra directa a favor de M y M fiestas y eventos.

Secretaría de Economía y Hacienda:

N° 1144: Aprueba la rendición N° 25/12 del fondo permanente de Viceintendencia.

N° 1145: Aprueba la rendición N° 23/12 del fondo permanente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

N° 1146: Aprueba la caja chica N° 17/12 – Ejecución del Programa de Agricultura Periurbana.

N° 1147: Autoriza el pago de viáticos a favor del Sr. Leandro Luis Delgado Rolla.

N° 1148: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de servicios.

N° 1149: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Maderas El Cacique.

N° 1150: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Via Venetto S.R.L.

N° 1151: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Ceiro S.R.L.

N° 1152: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Del Centro Pinturerías.

N° 1153: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Servimetal S.R.L.

N° 1154: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Ceramica Norte S.A.

N° 1155: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Bucor S.A.

N° 1156: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Ceramica Norte S.A.

N° 1157: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Gonzalez Zulema Aidee.

N° 1158: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Sanitarios Taragui.

N° 1159: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Ceramica Norte S.A.

N° 1160: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Valenzuela Jose Bartolomé.

N° 1161: Aprueba el pago por el FP a favor de El Cacique Servicios.

N° 1162: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Servicios en General.

N° 1163: Autoriza el pago de viaticos a favor del Sr. Emilio R. Aguilera.

N° 1164: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Maquimotor.

N° 1165: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Maquimotor.

N° 1166: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Ferremundo.

N° 1167: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Cerámica Norte S.A.

N° 1168: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Lubricentro Maipú.

N° 1169: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Ceramica Norte S.A.

N° 1170: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Vivero Mesopotamico S.H.

N° 1171: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Maciel Víctor Francisco.

N° 1172: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Sapucay.

N° 1173: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Ferretería de las Mil.

N° 1174: Aprueba la rendición N° 28 del Fondo Permanente del Programa Argentina Trabaja.

N° 1175: Aprueba la contratación directa a favor de Valenzuela José Bartolomé.

N° 1176: Adjudica la compra directa a favor de Pinturerías del Centro.

N° 1177: Adjudica la contratación directa a favor de la Alondra S.A.

N° 1178: Aprueba la compra directa a la firma Laser Fax.

N° 1179: Autoriza el pago de viáticos a favor de la Directora Montero Maria Alicia.

Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos:

N° 0032: Aprueba el tramite de compra directa N° 199/12 – Adjudica a varias firmas del medio.

Resolución N° 127-P-12
Corrientes, 01 de Noviembre de 2012

VISTO:

El Art. 37 de la Carta Orgánica Municipal, los expedientes 198-D-2012 (2240-S-2012) y 197-D-2012 (2239-S-2012) Ref. A Modificaciones al Código Fiscal Municipal y Tarifaria 2013, y

CONSIDERANDO:

Que, en la Sesión de Ordinaria del 01 de Noviembre de 2012, se dio aprobación a la Primer Lectura a los expedientes citados en el visto, cuyo propósito es la modificación del Código Fiscal Municipal y la actualización Tarifaria para el año 2013.

Que, tal como lo establece nuestra Carta Orgánica Municipal, es requisito esencial que entre la Primera Lectura y su aprobación definitiva medie Audiencia Pública, con la finalidad de dar conocimiento y participación amplia del tema en cuestión.

Que, con dicho propósito se deberá fijar día, hora y lugar para la realización de la aludida Audiencia Pública.

Que, es facultad de la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante dictar la presente Resolución conforme lo determinan las normas vigentes.

POR ELLO
LA PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: CONVOCAR a la Audiencia Pública a los vecinos de la Ciudad de Corrientes en cumplimiento del Artículo 37° de la Carta Orgánica y el procedimiento establecido en la Ordenanza N° 5345, observando los siguientes parámetros:

Agenda: Proyectos de Ordenanzas, modificando el Código Fiscal-Ordenanza N° 5617 y Tarifaria – Ordenanza N° 5618.

Autoridad Convocante: Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes;

Objeto: Expresar opinión respecto del Proyecto de Ordenanza del Expte. 198-D-2012 (2240-S-2012) y 197-D-2012 (2239-S-2012)

Lugar, fecha y Hora: 25 de Mayo de 1100, 03 de Diciembre de 2012 a las 08,00 hs.;

Requisitos para participar: Retirar el formulario de inscripción disponible en la Mesa de Entradas del Honorable

N° 298: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Leonardo Marcelo Correa.

N° 299: Aprueba la reposición de la caja chica N° 15/12.

N° 300: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Mis Mejores Amigos.

N° 301: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Cristian Antonio Navarro.

N° 302: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Hugo Roberto Delgado.

N° 303: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Marcelo T. Gauna.

N° 305: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Carolina Elias.

N° 306: Otorga una ayuda económica al Sr. Ramirez Gomez Jose Ramon.

N° 307: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Big. S.R.L.

N° 309: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Big. S.R.L.

N° 310: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Big. S.R.L.

N° 311: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Enrique Guillermo R. Lacava.

Secretaria General de Gobierno:

N° 922: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Copy Master.

N° 923: Adjudica la contratación directa a la firma M y M.

N° 924: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Colombo Refrigeración.

N° 925: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de Industrial Gaseosa S.R.L.

N° 926: Adjudica la compra directa a la firma Creaciones FM S.R.L.

N° 927: Adjudica la contratación Directa a la firma NEA Sonido + Iluminación.

Secretaria de Desarrollo Humano:

N° 292: Aprueba el trámite de contratación a favor de la firma: Claudia Sandra González.

N° 293: Aprueba el trámite de contratación directa a favor de M y M eventos.

Secretaria de Salud y Medio Ambiente:

N° 350: Adjudica en forma directa a la firma Grupo Linde Gas Argentina S.A.

N° 351: Aprueba adjudicación en compra directa a favor de M y M fiestas y eventos.